

**IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2013



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Grupo Banco Popular FTPYME I, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Grupo Banco Popular FTPYME I, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez  
Socio – Auditor de Cuentas

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/08775  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
informa a su vez a la base establecida en el  
artículo 44 del Real Decreto de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2013 de 27 de Julio.  
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L2901176

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>291 787</b>	<b>361 929</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>291 787</b>	<b>361 929</b>
Valores representativos de deuda			
Derechos de Crédito	5	291 787	361 929
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		260 759	328 591
Activos dudosos		32 561	35 600
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1 533)	(2 262)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>106 665</b>	<b>116 979</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>53 634</b>	<b>62 449</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	398	67
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	53 236	62 382
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		42 975	49 923
Otros		673	1 032
Activos dudosos		19 515	17 769
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(10 296)	(7 633)
Intereses y gastos devengados no vencidos		107	936
Intereses vencidos e impagados		262	355
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>53 031</b>	<b>54 530</b>
Tesorería		53 031	54 530
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>398 452</b>	<b>478 908</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PASIVOS



OL2901177

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2013	2012
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>275 253</b>	<b>353 404</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>275 253</b>	<b>353 404</b>
Obligaciones y otros valores negociables	9	268 560	345 816
Series no subordinadas		121 274	197 816
Series subordinadas		147 286	148 000
Deudas con entidades de crédito	9	6 171	6 171
Préstamo subordinado		6 171	6 171
Derivados	6	522	1 417
Derivados de cobertura		522	1 417
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>123 721</b>	<b>126 921</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>75 054</b>	<b>83 616</b>
Acreeedores y otras cuentas a pagar		56	15
Obligaciones y otros valores negociables	9	74 399	83 224
Series no subordinadas		74 346	80 816
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		53	66
Intereses vencidos e impagados		-	2 342
Deudas con entidades de crédito	9	190	184
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		190	184
Derivados	6	41	193
Derivados de cobertura		41	193
Otros pasivos financieros	9	368	-
Importe Bruto		368	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	8	<b>48 667</b>	<b>43 305</b>
Comisiones		48 667	43 305
Comisión Sociedad Gestora		1	1
Comisión Administrador		9	15
Comisión variable – resultados realizados		49 967	43 284
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1 316)	-
Otras comisiones		6	5
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(522)</b>	<b>(1 417)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	6	(522)	(1 417)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>398 452</b>	<b>478 908</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADÍSTICA



OL2901178

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

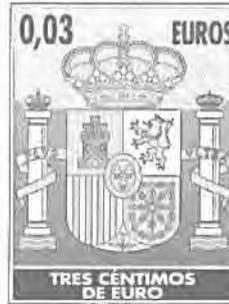
### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados		13 066	17 373
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	12 791	16 821
Otros activos financieros	7	275	552
Intereses y cargas asimilados	9	(2 681)	(5 817)
Obligaciones y otros valores negociables		(2 654)	(5 800)
Deudas con entidades de crédito		(27)	(17)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	(2 433)	(5 125)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>7 952</b>	<b>6 431</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	10	(7 334)	(5 982)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(7 334)	(5 982)
Comisión de Sociedad Gestora		(41)	(50)
Comisión Administrador		(552)	(688)
Comisión del Agente Financiero/pagos		(11)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(6 683)	(5 208)
Otros gastos		(47)	(21)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	(1 934)	(449)
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(1 934)	(449)
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		1 316	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE ACTIVIDADES



OL2901179

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5 107</b>	<b>3 692</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6 117	4 354
Intereses cobrados de los activos titulizados	13 081	16 459
Intereses pagados por valores de titulización	(4 641)	(7 581)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2 585)	(5 051)
Intereses cobrados de inversiones financieras	283	538
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(21)	(11)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(656)	(776)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(44)	(50)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(558)	(691)
Comisiones pagadas al agente financiero	(11)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(43)	(20)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(354)	114
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(354)	114
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(6 606)</b>	<b>(183)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(22 855)	(18 271)
Cobros por amortización de derechos de crédito	60 871	70 384
Pagos por amortización de valores de titulización	(83 726)	(88 655)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	16 249	18 088
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	5 000
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(577)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	16 193	13 665
Otros deudores y acreedores	56	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1 499)</b>	<b>3 509</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	54 530	51 021
Efectivo o equivalentes al final del periodo	53 031	54 530



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REPARTICIÓN DE GASTOS



0L2901180

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1 538)	2 310
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1 538)	2 310
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 433	5 125
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(895)	(7 435)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901181

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 29 de noviembre de 2006, con sujeción a lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 y en su modificación de 29 de abril de 2004, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, a la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Orden de 28 de diciembre de 2001, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten de aplicación en cada momento. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 28 de noviembre de 2006.

Su actividad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito emitidos por Banco Popular Español, S.A., Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., derivados de préstamos hipotecarios y no hipotecarios por importe de 2.000.000 miles de euros, y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 2.030.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 29 de noviembre y 5 de diciembre de 2006, respectivamente. El detalle de los Derechos de Crédito adquiridos y de los Bonos de Titulización emitidos desglosado por entidades cedentes es el siguiente:

Entidad Cedente	Derechos de Crédito
Banco Popular Español (*)	1 155 377
Banco de Andalucía (**)	354 320
Banco de Castilla (*)	199 812
Banco de Galicia (*)	131 081
Banco de Vasconia (*)	105 223
Banco de Crédito Balear (*)	54 187
	<hr/>
	2 000 000

(\*) Con fecha 25 de septiembre de 2008, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., suscribieron un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia, y Banco de Vasconia por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de las cuatro primeras, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 10 de noviembre de 2008, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción de los mencionados Bancos. Con fecha 19 de diciembre de 2008 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 30 de junio de 2008, todas las operaciones realizadas por los Bancos absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.



CLASE 8.ª



OL2901182

(\*\*) Con fecha 19 de mayo de 2009, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A y Banco de Andalucía S.A., han suscrito un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Andalucía por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de la primera, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 19 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción del mencionado Banco. Con fecha 7 de agosto de 2009 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 31 de diciembre de 2008, todas las operaciones realizadas por el Banco absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente (Banco Popular) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, concedido por el Emisor (Nota 9 a).

## 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de Marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

### b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901183

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2013 y 2012 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28.<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las Cuentas Anuales del Fondo del ejercicio 2012.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901184

Durante los ejercicios anuales 2013 y 2012 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes Cuentas Anuales.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

#### 3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901185

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901186

### 3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OL2901187

CLASE 8.ª

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua; para ello se debe obtener por referencia a un mercado activo, a precios comparables o a metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, usándose si existe, la técnica de valoración empleada por el mercado que haya demostrado ser la que obtiene unas estimaciones más realistas de los precios.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La permuta financiera (contrato swap) suscrita por el Fondo tiene carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por este contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.



CLASE B.<sup>a</sup>



0L2901188

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago asociado a los Derechos de Crédito y el riesgo de liquidez; dado que el patrimonio del Fondo es nulo en todo momento, las variaciones de valor en el derivado se trasladarían al resto de instrumentos de pasivo.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

### 3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología sobre el deterioro del valor de los activos financieros de cálculo está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes implicados en el proceso de venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901189

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

### 3.8 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de Titulización y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



OL2901190

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.ª



0L2901191

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 la base imponible resultante de la actividad del Fondo ha sido de cero, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.ª



0L2901192

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901193

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.

## 4. Gestión del riesgo de Instrumentos financieros

### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

#### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.



OL2901194

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

**b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

A continuación se muestra a 31 de diciembre de 2013 y 2012 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>2013</b>		
	<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)</b>	<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	260 759	-	260 759
Activos dudosos	32 561	-	32 561
Deterioro	(1 533)	-	(1 533)
	<b>291 787</b>	<b>-</b>	<b>291 787</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	42 975	-	42 975
Deudores y otras cuentas a cobrar	398	-	398
Otros	673	-	673
Activos dudosos	19 515	-	19 515
Deterioro	(10 296)	-	(10 296)
Intereses y gastos devengados no vencidos	107	-	107
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	262	-	262
	<b>53 634</b>	<b>-</b>	<b>53 634</b>



CLASE 8.ª



OL2901195

	Miles de euros		
	<b>2012</b>		
	<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)</b>	<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	328 591	-	328 591
Activos dudosos	35 600	-	35 600
Deterioro	(2 262)	-	(2 262)
	<b>361 929</b>	<b>-</b>	<b>361 929</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	49 923	-	49 923
Deudores y otras cuentas a cobrar	67	-	67
Partidas a cobrar vencidas (principal)	1 032	-	1 032
Activos dudosos	17 769	-	17 769
Deterioro	(7 633)	-	(7 633)
Intereses y gastos devengados no vencidos	936	-	936
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	355	-	355
	<b>62 449</b>	<b>-</b>	<b>62 449</b>

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901196

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada:

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

#### 5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 29 de noviembre de 2006, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 2.000.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos de los que se derivan.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DEBENDE



0L2901197

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	291 787	361 929
Activos dudosos	260 759	328 591
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	32 561	35 600
	(1 533)	(2 262)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
Deudores y otras cuentas a cobrar	53 634	62 449
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	398	67
Partidas a cobrar vencidas (principal)	42 975	49 923
Activos dudosos	673	1 032
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	19 515	17 769
Intereses y gastos devengados no vencidos	(10 296)	(7 633)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	107	936
	262	355
	<b>345 421</b>	<b>424 378</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2013 y 2012 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido en el Informe de Gestión.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 y durante el ejercicio 2012 asciende a 12.791 y 16.821 miles de euros respectivamente, de los que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012 un importe de 369 y 1.291 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901198

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.12	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo al 31.12.13
Activos Dudosos	53 369	3 043	(4 336)	-	52 076
Deterioro	(9 895)	(108 411)	106 477	-	(11 829)
	<u>43 474</u>	<u>(105 368)</u>	<u>102 141</u>	<u>-</u>	<u>40 247</u>

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo al 31.12.12
Activos Dudosos	45 738	10 003	(2 372)	-	53 369
Deterioro	(9 447)	(96 558)	96 109	1	(9 895)
	<u>36 291</u>	<u>(86 555)</u>	<u>93 737</u>	<u>1</u>	<u>43 474</u>

Las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 ascendieron a un importe neto de 1.934 y 449 miles de euros, respectivamente. Ambas se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra provisionado de acuerdo con la circular 2/2009 y 4/2010.

A 31 de diciembre de 2013, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	4 088	(801)
Entre 6 y 9 meses	4 777	(872)
Entre 9 y 12 meses	10 650	(8 623)
Más de 12 meses	32 561	(1 533)
	<u>52 076</u>	<u>(11 829)</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901199

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	5 468	(2 349)
Entre 6 y 9 meses	7 559	(3 247)
Entre 9 y 12 meses	4 742	(2 037)
Más de 12 meses	35 600	(2 262)
	<u>53 369</u>	<u>(9 895)</u>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluye a 31 de diciembre de 2013 un importe de 398 miles de euros, de los cuales 339 miles de euros corresponden a liquidaciones pendientes de principal e intereses de los Derechos de Crédito y 59 miles de euros corresponden a intereses pendientes de cobro de las cuentas del Fondo. Asimismo, se incluye a 31 de diciembre de 2012 un importe de 67 miles de euros, de los cuales 15 miles de euros corresponden a liquidaciones pendientes de los Derechos de Crédito y 52 miles de euros correspondientes a intereses pendientes de cobro de las cuentas de del Fondo.

## 6. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada Fecha de Pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901200

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(522)	(1 417)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(41)	(193)
	<u>(563)</u>	<u>(1 610)</u>

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 por la permuta financiera de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 2.433 y 5.125 miles de euros respectivamente, a favor del Cedente. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura del flujo de efectivo (neto)".

El valor de la permuta financiera de tipo de interés a 31 de diciembre de 2013 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados:

- El valor de los flujos futuros de aplicar el tipo de interés de la Parte A (la base a la que está referenciada la cartera de Derechos de crédito) al nominal de la permuta, considerando que este depende a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.
- El valor de los flujos futuros de aplicar el tipo de interés de la Parte B (el Euribor 3 meses, de referencia para los bonos) al nominal de la permuta, menos un margen de 5,99 puntos básicos.

#### 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, considerados a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas	372	-
Cuenta de corriente en Banco Popular Español, S.A.	-	537
Cuenta Corriente en Banco de España	52 659	53 993
	<u>53 031</u>	<u>54 530</u>



CLASE 8.ª



0L2901201

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (BNP Paribas Security Services), así como el saldo de la Cuenta Corriente en Banco de España.

Hasta el 26 de marzo de 2013, el Agente Financiero del Fondo era Banco Popular S.A. Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de Banco Popular tenían períodos de interés trimestrales. Se definen los "Períodos de Interés de la Cuenta de Tesorería" como los días efectivamente transcurridos entre los días 15 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Los intereses devengados de la cuenta de Banco Popular se liquidaban y abonaban en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada uno de dichos periodos, y si éste no fuera Día Hábil, el primer Día Hábil Inmediato siguiente.

La Cuenta de Tesorería de Banco Popular devengaba un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos de cada uno de los periodos.

Con motivo de la rebaja de calificación de Banco Popular Español, S.A. por parte de S&P con fecha 15 de octubre de 2012, Banco Popular dejó de tener calificación suficiente para poder ser Agente Financiero del Fondo. Por este motivo, con fecha 25 de marzo de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la apertura de una Cuenta de Tesorería en BNP Paribas. Las cantidades depositadas en dicha cuenta devengarán intereses, día a día, a favor de Fondo a un tipo de interés variable igual al EONIA menos un diferencial del 0,1%. Las condiciones/remuneración de la cuenta podrían ser revisadas en el caso de cambios significativos de mercado. No obstante, el tipo de interés de la cuenta no podrá ser inferior al 0%.

La Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo canceló la cuenta corriente del Banco Popular (anterior Agente Financiero) con fecha 12 de septiembre de 2013.

A 9 de agosto de 2012 la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la apertura en Banco de España de una Cuenta Corriente en la que se depositan los recursos líquidos del Fondo, los cuales están remunerados al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calculan por periodos mensuales vencidos, aplicando dicho tipo correspondiente cada día al saldo de las cuentas al cierre de las operaciones, abonándose en cuenta dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente de su devengo.

Con fecha 9 de agosto de 2012 fue traspasado el importe íntegro del Fondo de Reserva de Banco Popular a la cuenta corriente abierta en Banco de España.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901202

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	31.12.2012	Aumentos	Disminuciones	31.12.2013	Miles de euros Mínimo exigido
Fondo de Reserva	43 000	2 104	(2 104)	43 000	43 000
	<b>43 000</b>	<b>2 104</b>	<b>(2 104)</b>	<b>43 000</b>	<b>43 000</b>

	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Miles de euros Mínimo exigido
Fondo de Reserva	43 000	366	(366)	43 000	43 000
	<b>43 000</b>	<b>366</b>	<b>(366)</b>	<b>43 000</b>	<b>43 000</b>

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 275 y 552 miles de euros, encontrándose pendientes de cobro 26 y 52, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" y en el epígrafe de "Activos financieros a corto plazo – Deudores y otras cuentas a cobrar".

## 8. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión Sociedad Gestora	1	1
Comisión Administrador	9	15
Comisión variable-resultados realizados	49 967	43 284
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas – comisión variable	(1 316)	-
Otras comisiones	6	5
	<b>48 667</b>	<b>43 305</b>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 10).

Siguiendo la recomendación de la CNMV, la Sociedad Gestora ha incluido el desglose de las correcciones de valor por deterioro de la comisión variable, desde el inicio de la vida del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901203

Si bien este cambio no afecta al importe total de activos, pasivos ni al resultado del ejercicio, a 31 de diciembre de 2013 se ha producido un aumento de 1.316 miles de euros en el epígrafe de "Correcciones de valor por deterioro- Comisión Variable" así como un aumento de 1.316 miles de euros en la Comisión Variable en el balance de situación.

### 9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	6 171	6 171
Obligaciones y otros valores negociables	268 560	345 816
	<b>274 731</b>	<b>351 987</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	190	184
Obligaciones y otros valores negociables	74 399	83 224
Acreedores y otras cuentas a cobrar	56	15
Otros pasivos financieros	368	-
	<b>75 013</b>	<b>83 423</b>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901204

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 29 de noviembre de 2006 con las Entidades Cedentes. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2013		2012	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Línea de Liquidez	5 000	5 000	5 000	5 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		5 000		5 000
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	1 171	1 171	1 171	1 171
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		1 171		1 171
Total principal de deudas con entidades de crédito		6 171		6 171
Intereses vencidos e impagados		190		184
Total deudas con entidades de crédito		6 361		6 355

Los intereses devengados de las deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2013 y durante el ejercicio 2012 ascienden a 27 y 17 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación "Deudas con Entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" e "Intereses vencidos e impagados".

- Línea de Liquidez

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró un contrato de crédito con Banco Popular por un importe igual a cinco millones (5.000.000) de euros (Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez). Este importe se destinará por la Sociedad Gestora a cubrir el desfase que se produce entre el devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

En cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora realizará disposiciones de la Línea de Liquidez por un importe igual a los intereses devengados pendientes de liquidación de los Derechos de Crédito que estén al corriente de sus obligaciones de pago. Los importes dispuestos de la Línea de Liquidez en una Fecha de Pago serán reintegrados a la Línea de Liquidez en la Fecha de Pago inmediatamente siguiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901205

El vencimiento de la Línea de Liquidez tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo.

Los importes dispuestos de la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengarán un interés anual variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos del período de devengo de que se trate. Dichos importes se liquidarán al vencimiento de cada período de devengo, en cada Fecha de Pago y se abonarán siempre y cuando el Fondo cuente con liquidez suficiente, con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Con fecha 28 de mayo de 2012, se deposita el importe máximo disponible de la Línea de Liquidez en la Cuenta de Tesorería.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales por importe de 1.171 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a aquélla en la que haya quedado completamente dotado el Fondo de Reserva, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. La amortización y el pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuarán de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que en cada Fecha de Pago existan recursos suficientes para ello. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,30%.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901206

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2013	2012	2013	2012
Bonos Serie A4	40 220	123 232	26	27
Bonos Serie A5 (G)	155 400	155 400	26	27
Bonos Serie B	30 000	30 000	26	27
Bonos Serie C	28 000	28 000	26	27
Bonos Serie D	60 000	60 000	26	27
Bonos Serie E	29 286	30 000	26	27
	<b>342 906</b>	<b>426 632</b>		

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.12	Amortizaciones	Saldo al 31.12.13
Bonos Serie A4	123 232	(83 012)	40 220
Bonos Serie A5 (G)	155 400	-	155 400
Bonos Serie B	30 000	-	30 000
Bonos Serie C	28 000	-	28 000
Bonos Serie D	60 000	-	60 000
Bonos Serie E	30 000	(714)	29 286
	<b>426 632</b>	<b>(83 726)</b>	<b>342 906</b>

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.11	Amortizaciones	Saldo al 31.12.12
Bonos Serie A3	61 887	(61 887)	-
Bonos Serie A4	150 000	(26 768)	123 232
Bonos Serie A5 (G)	155 400	-	155 400
Bonos Serie B	30 000	-	30 000
Bonos Serie C	28 000	-	28 000
Bonos Serie D	60 000	-	60 000
Bonos Serie E	30 000	-	30 000
	<b>515 287</b>	<b>(88 655)</b>	<b>426 632</b>

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2013 y 2012 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales, y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido en el Informe de Gestión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901207

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascienden a 2.654 y 5.800 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 53 y 2.408 miles de euros están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Standard & Poors			Moody's		
	2013	2012	Situación Inicial	2013	2012	Situación Inicial
Bonos Serie A1	(*)	(*)	AAA	(*)	(*)	Aaa
Bonos Serie A2	(*)	(*)	AAA	(*)	(*)	Aaa
Bonos Serie A3	(**)	AA-(sf)	AAA	(**)	A3(sf)	Aaa
Bonos Serie A4	AA-(sf)	AA-(sf)	AAA	A3(sf)	A3(sf)	Aaa
Bonos Serie A5 (G)	A+(sf)	AA-(sf)	AAA	A3(sf)	A3(sf)	Aa1
Bonos Serie B	A(sf)	AA-(sf)	AA	Baa3	Baa3	Baa3
Bonos Serie C	BBB+(sf)	BBB(sf)	BBB+	Ba2	Ba2	Ba2
Bonos Serie D	BB-(sf)	B+(sf)	BB	B2(sf)	Caa2	Caa2
Bonos Serie E	D	D	D	C	C	C

(\*) Los Bonos de la Serie A1 y A2 se encontraban totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2010.

(\*\*) Los Bonos de la Serie A3 se encontraban totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2012.

Previo a la constitución del Fondo, y mediante Orden Ministerial, el Ministerio de Economía y Hacienda otorgó un Aval al Fondo por un importe de 155.400 miles de euros, con el objeto de garantizar el pago principal e intereses de los Bonos de la Serie A5 (G) que tengan como causa el impago de los Derechos de Crédito.

#### Aval del Estado

El Aval podrá ser objeto de ejecución parcial, sin límite en cuanto al número de Ejecuciones y se ejecutará en los siguientes supuestos por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

1. En cualquier Fecha de Pago o en la Fecha de Vencimiento Legal o en la fecha en la que se produzca la Liquidación Anticipada del Fondo, en la que los Recursos Disponibles, no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la Serie A5(G) avalada, una vez realizados los pagos con orden de prelación anterior conforme a la aplicación del Orden de Prolación de Pagos o del Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.



CLASE 8.<sup>ª</sup>



0L2901208

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la Serie A5(G) y el importe aplicado a su pago, según corresponda, de los Recursos Disponibles en la Fecha de Pago correspondiente o en la fecha de liquidación del Fondo.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago de los intereses exigibles de la Serie A5(G) avalada, se destinarán al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

2. En cualquier Fecha de Pago que no sea la Fecha de Vencimiento Legal o la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, en la que la Cantidad Disponible para Amortizar no fuera suficiente para proceder a la amortización de la Serie A5(G) avalada en el importe que correspondiera conforme a las reglas de distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre cada Clase o Serie por producirse un Déficit de Amortización.

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el importe que correspondiera amortizar del principal de los Bonos de la Serie A5(G) de no producirse el Déficit de Amortización y el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar efectivamente aplicada a su amortización en la Fecha de Pago correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A5(G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

3. En la Fecha de Vencimiento Legal o la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, en la que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para proceder a la amortización de la Serie A5(G) avalada en su totalidad. En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie A5(G) y el importe efectivamente aplicado de los Recursos Disponibles a su amortización en la fecha correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A5(G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

La prestación del Aval no devengará comisión alguna.

Las cantidades que se abonen por el Estado en virtud del Aval constituirán una obligación del Fondo a favor del Estado, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos para Liquidación establecidos en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Módulo Adicional.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA FIJADA



0L2901209

El reintegro de los importes dispuestos con cargo al Aval, tanto si hubieran sido dispuestos para el pago de intereses como para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A5(G), se realizará en cada una de las siguientes Fechas de Pago hasta su reembolso total, y se hará con cargo a los Recursos Disponibles conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos para Liquidación.

El Aval se cancelará en la fecha en que se amorticen íntegramente los Bonos de la Serie A5(G) y en todo caso vencerá en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo.

A 31 de diciembre de 2013 el vencimiento estimado de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2023	Resto
Préstamo Subordinado GI	Interés	190	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Amort.	1 171	-	-	-	-	-	-
Línea de Liquidez	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Línea de Liquidez	Amort.	5 000	-	-	-	-	-	-
Serie A4	Principal	40 220	-	-	-	-	-	-
Serie A4	Intereses	71	-	-	-	-	-	-
Serie A5(G)	Principal	34 126	121 274	-	-	-	-	-
Serie A5(G)	Intereses	463	242	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	30 000	-	-	-	-	-
Serie B	Intereses	147	110	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	28 000	-	-	-	-	-
Serie C	Intereses	168	126	-	-	-	-	-
Serie D	Principal	-	60 000	-	-	-	-	-
Serie D	Intereses	511	384	-	-	-	-	-
Serie E	Principal	-	29 286	-	-	-	-	-
Serie E	Intereses	1 272	954	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros		368	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901210

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento estimado de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013 (*)	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo Subordinado GI	Interés	-	184	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Amort.	-	1 717	-	-	-	-	-
Línea de Liquidez	Interés	21	-	-	-	-	-	-
Línea de Liquidez	Amort.	-	5 000	-	-	-	-	-
Serie A4	Principal	83 012	40 220	-	-	-	-	-
Serie A4	Intereses	343	298	210	-	-	-	-
Serie A5(G)	Principal	-	-	155 400	-	-	-	-
Serie A5(G)	Intereses	342	113	113	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	30 000	-	-	-	-
Serie B	Intereses	120	137	137	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	28 000	-	-	-	-
Serie C	Intereses	144	445	445	-	-	-	-
Serie D	Principal	-	-	60 000	-	-	-	-
Serie D	Intereses	462	1 239	1 239	-	-	-	-
Serie E	Principal	714	-	29 286	-	-	-	-
Serie E	Intereses	3 598	-	-	-	-	-	-

(\*) Los importes de intereses y principal han sido modificados respecto a los presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2012 para reflejar el flujo real de los mismos, tal y como aparece en las liquidaciones intermedias presentadas en la Nota 14.

## 10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	41	50
Comisión del Administrador	552	688
Comisión del Agente Financiero/pagos	11	15
Comisión variable – resultados realizados	6 683	5 208
Otros gastos	47	21
	<b>7 334</b>	<b>5 982</b>

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones" (Nota 8).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901211

a) Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión igual al resultado de aplicar al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente una comisión igual al 0,01% anual y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Período de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto por 360 días.

b) Comisión de Administración

El Cedente percibe por su administración de los Derechos de crédito al Fondo una comisión que se calcula en cada Fecha de Pago como el 0,15% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.

c) Comisión del Agente Financiero.

Debido a las rebajas de calificación por parte de Fitch Ratings, Moody's Investors Services y Standard & Poor's, Banco Popular (anterior Agente Financiero del Fondo) no tiene en la actualidad las calificaciones mínimas exigidas por las Agencias de Calificación para desempeñar las funciones de Agente Financiero. Con fecha 27 de marzo de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, ha procedido a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

El Agente Financiero, BNP Paribas, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 2.250 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901212

#### **11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para el impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012.

#### **12. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha 12 de febrero de 2014, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de BB- a B+ en su escala a largo plazo.

#### **13. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.

#### **14. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

El Fondo no tiene a 31 de diciembre de 2013 y 2012 saldo pendiente que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OL2901213

Las acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio 2013 fueron las siguientes:

Con fecha 17 de abril de 2013, Standard & Poor's ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de las Series C, D, B y A5 (G) emitidos por el Fondo de BBB (sf) a BBB+ (sf), de B+ (sf) a BB- (sf), de AA- (sf) a A(sf), y de AA- (sf) a A+ (sf), respectivamente.

Con fecha 24 de abril de 2013, Moody's Investors Service ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de las Serie D emitidos por el Fondo de Caa2 (sf) a B2 (sf).

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 y durante el ejercicio 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
	Real	Real
<b>Liquidaciones de cobros y pagos</b>		
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	60 871	46 174
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	24 210
Cobros por intereses ordinarios	13 081	13 743
Cobros por intereses previamente impagados	-	2 716
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	16 193	13 665
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	339	5 649
<b>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (Información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A3)	-	(61 887)
Pagos por amortización ordinaria (serie A4)	(83 726)	(26 767)
Pagos por amortización ordinaria (serie A5(G))	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	(714)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A3)	-	(383)
Pagos por intereses ordinarios (serie A4)	(343)	(1 461)
Pagos por intereses ordinarios (serie A5(G))	(342)	(1 266)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(120)	(299)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(144)	(311)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(462)	(818)
Pagos por Intereses ordinarios (serie E)	(2 561)	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie E)	-	(3 030)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(21)	-
Otros pagos del período	(3 595)	(5 855)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



0L2901214

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

					2013
					Miles de euros
	21/03/2013	21/06/2013	23/09/2013	23/12/2013	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
<b>Serie A1</b>	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado
<b>Serie A2</b>	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado
<b>Serie A3</b>	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado
<b>Serie A4</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	19 719	27 143	18 657	17 493	83 012
Amortización realizada	(19 719)	(27 143)	(18 657)	(17 493)	(83 012)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	109	100	76	58	343
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	(109)	(100)	(76)	(58)	(343)
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie A5</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	75	86	90	91	342
Interés pagado	(75)	(86)	(90)	(91)	(342)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	28	30	31	31	120
Interés pagado	(28)	(30)	(31)	(31)	(120)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	34	36	37	37	144
Interés pagado	(34)	(36)	(37)	(37)	(144)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901215

	<b>2013</b>				<b>Total</b>
	<b>21/03/2013</b>	<b>21/06/2013</b>	<b>23/09/2013</b>	<b>23/12/2013</b>	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
<b>Serie D</b>					
<b>Principal de la serie</b>	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	110	116	119	117	462
Interés pagado	(110)	(116)	(119)	(117)	(462)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie E</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	714	714
Amortización realizada	-	-	-	(714)	(714)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	2 342	614	929	1 251	2 342
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	306	315	322	313	1 256
Interés pagado	(2 034)	-	-	(1 564)	(3 598)
Interés debido	614	929	1 251	-	-
<b>Préstamo Subordinado Gastos Iniciales</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	183	184	186	188	183
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1	2	2	2	7
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	184	186	188	190	190
Intereses del préstamo de la Línea de Liquidez	-	-	-	(21)	(21)
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva (Pago) / cobro de la permuta financiera	-	(2 104)	1 216	888	-
Pago de la Comisión variable	(1 061)	(721)	(461)	(342)	(2 585)

	<b>2012</b>				<b>Total</b>
	<b>21/03/2012</b>	<b>21/06/2012</b>	<b>21/09/2012</b>	<b>21/12/2012</b>	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
<b>Serie A3</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	22 934	20 504	18 449	-	61 887
Amortización realizada	(22 934)	(20 504)	(18 449)	-	(61 887)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	245	100	38	-	383
Interés pagado	(245)	(100)	(38)	-	(383)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901216

	<b>2012</b>				<b>Total</b>
	<b>Miles de euros</b>				
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:	<b>21/03/2012</b>	<b>21/06/2012</b>	<b>21/09/2012</b>	<b>21/12/2012</b>	
<b>Serie A4</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	5 137	21 630	26 767
Amortización realizada	-	-	(5137)	(21 630)	(26 767)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	602	392	318	149	1 461
Interés pagado	(602)	(392)	(318)	(149)	(1 461)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie A5 (G)</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	561	343	265	97	1 266
Interés pagado	(561)	(343)	(265)	(97)	(1 266)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	122	80	65	32	299
Interés pagado	(122)	(80)	(65)	(32)	(299)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	122	83	68	38	311
Interés pagado	(122)	(83)	(68)	(38)	(311)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie D</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	298	215	185	120	818
Interés pagado	(298)	(215)	(185)	(120)	(818)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0L2901217

					<b>2012</b>
	<u>21/03/2012</u>	<u>21/06/2012</u>	<u>21/09/2012</u>	<u>21/12/2012</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Total</u>
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>					
<b>Serie E</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	3 941	4 344	3 403	3 752	3 941
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	403	364	349	314	1 430
Interés pagado	-	(1 305)	-	(1 725)	(3 030)
Interés debido	4 344	3 403	3 752	2 341	(2 341)
<b>Préstamo Subordinado Gastos Iniciales</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	170	175	178	181	170
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	5	3	3	2	13
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	175	178	181	183	(183)
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(337)	337	(29)	29	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901218

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2013	2012
Tipo de interés medio de la cartera	4,41%	3,71%	3,74%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	15%-	6,98%	,86%
Tasa de fallidos de la cartera	0,30%	4,61%	2,71%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75,00%	75,00%	75,00%
Tasa de morosidad de la cartera	0,00	2,71%	3,68%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	53,34%	36,03	37,76
Vida media de los activos (meses)	131	119	121
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	21/06/2014	21/09/2015	21/12/2015

NOTA: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 15%.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no presentaba impagos en las diferentes Series de los Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.ª  
INVERSIÓN



0L2901219

IMI GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I- ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en miles de euros)

		8.05.1
Denominación del Fondo: IMI GRUPO BANCO POPULAR FTPYME (FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS)		
Denominación del compromiso:		
Denominación de la gestora: WATERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.		
Ejercicios aprobados: No		
Fondo: 2º trimestre		
Ejercicio: 2013		
Entidades cedentes de los activos indicados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 31/11/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0000	0	0120	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0001	0	0121	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0002	0	0122	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0003	0	0123	0
Préstamos a promotores	0005	0	0004	0	0124	0
Préstamos a PYMES	0007	4.225	4.883	431.081	0126	2.000.000
Préstamos a empresas	0008	0	0005	0	0127	0
Préstamos Corporativos	0009	0	0006	0	0128	0
Cédulas territoriales	0010	0	0007	0	0129	0
Bonos de tesorería	0011	0	0008	0	0130	0
Deuda subordinada	0012	0	0009	0	0131	0
Créditos AAPP	0013	0	0010	0	0132	0
Préstamos consumo	0014	0	0011	0	0133	0
Préstamos a la vivienda	0015	0	0012	0	0134	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0013	0	0135	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0014	0	0136	0
Derechos de crédito fincario	0018	0	0015	0	0137	0
Bonos de titulación	0019	0	0016	0	0138	0
Otros	0020	0	0017	0	0139	0
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>4.225</b>	<b>4.883</b>	<b>431.081</b>	<b>0140</b>	<b>2.000.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de vencidos

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>

S.05.1
Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.O.F.T. S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2013
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
Importe de Principal Faltos desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito exentos de baja por desdoblamiento/ajustación de la letra desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-53.948	-46.659
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-3.115	-24.210
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	-1.045.083	-1.588.019
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	354.017	431.061
Tasa de amortización anticipada efectiva del periodo (%)	6,86	6,75

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo  
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



OL2901220

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del participante:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.G.T., S.A.	
Escalas agregadas: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades emisoras de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTILIZACIÓN</b>	
(Las cifras relativas a intereses se consignarán en miles de euros)	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe impagado			Total	Principales pendientes en vencido	Principales pendientes en vencido	Principales pendientes en vencido	Deuda Total	Deuda Total
	Principales pendientes vencidos	Intereses ordinarios (2)	Total						
Hasta 1 mes	164	161	232	393	18.073	0793	0793	18.302	18.302
De 1 a 3 meses	264	478	626	1.102	21.289	0741	0741	21.624	21.624
De 3 a 6 meses	28	85	182	235	1.274	0723	0723	2.106	2.106
De 6 a 9 meses	31	180	251	431	2.238	0764	0764	2.489	2.489
De 9 a 12 meses	47	270	432	709	5.119	0755	0755	5.524	5.524
De 12 meses a 2 años	112	621	1.589	2.322	11.235	0756	0756	12.824	12.824
Más de 2 años	412	9.020	10.215	11.052	18.858	0794	0794	23.173	23.173
<b>Total</b>	<b>1.070</b>	<b>11.159</b>	<b>13.892</b>	<b>2.142</b>	<b>78.431</b>	<b>0799</b>	<b>0799</b>	<b>80.382</b>	<b>80.382</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los diferentes tramos se detalla en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se anticiparon excluido el de emisión e incluido el final p.e. De 1 a 3 meses, caso ex. superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular e De 1 a 3 meses, caso ex. superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Importe impagado			Total	Principales pendientes en vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con Taxación > 2 años (4)	% Deudub. Taxación
	Principales pendientes vencidos	Intereses ordinarios	Total						
Hasta 1 mes	183	173	250	503	15.300	10.069	10.069	637.680	10047
De 1 a 3 meses	200	473	661	1.134	21.285	21.548	21.548	138.853	10043
De 3 a 6 meses	28	87	177	233	1.956	2.133	2.133	8.203	10044
De 6 a 9 meses	30	180	270	430	2.238	2.459	2.459	6.984	10045
De 9 a 12 meses	47	270	432	709	5.119	5.524	5.524	12.343	10046
De 12 meses a 2 años	112	621	1.589	2.322	11.235	12.824	12.824	78.316	10047
Más de 2 años	142	3.568	3.727	4.049	18.677	21.072	21.072	64.886	10048
<b>Total</b>	<b>327</b>	<b>5.725</b>	<b>8.045</b>	<b>8.616</b>	<b>74.310</b>	<b>82.306</b>	<b>82.306</b>	<b>245.144</b>	<b>10049</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los diferentes tramos se detalla en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se anticiparon excluido el de emisión e incluido el final p.e. De 1 a 3 meses, caso ex. superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Comparación con la última valoración disponible de tasación de inmuebles a valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc.) si el valor de las garantías de la cobertura es superior al de los créditos de los fondos

(4) Se muestra el valor de las garantías que superan a la tasación superior a dos años



CLASE 8.ª



OL2901221



IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en miles de euros)

<b>5.051</b>
Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A. Estados auditados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013 Entidades cedentes de los activos valorados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 29/11/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1.200	819	1.220	652	1.340	273
Entre 1 y 2 años	1.201	320	1.121	335	1.341	1.220
Entre 2 y 3 años	1.202	294	1.122	384	1.342	1.051
Entre 3 y 5 años	1.203	830	1.123	658	1.343	1.052
Entre 5 y 10 años	1.204	1.194	1.124	1.832	1.344	3.345
Superior a 10 años	1.205	1.205	1.125	1.250	1.345	2.588
<b>Total</b>	<b>1.205</b>	<b>4.222</b>	<b>1.126</b>	<b>4.852</b>	<b>1.349</b>	<b>8.610</b>
Vida residual media ponderada (años)	1,207	8,77	1,227	9,97	1,347	10,89

(1) Los intereses se entenderán vencidos el mes del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	
Antigüedad	Situación actual 31/12/2013
Antigüedad media ponderada	8,99
	Años
	0,03

Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Antigüedad	7,05
	Años
	0,034

Situación inicial 29/11/2006	
Antigüedad	2,08
	Años



CLASE 8.ª  
ESTADÍSTICA



0L2901223



IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I- ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en miles de euros)

8.03.2
Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del componente:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
Marcador de cotización de los valores emitidos: AUF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a intereses se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Intereses

CUADRO 8

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Principal pendiente			Corrección de valor por repetición de pérdidas
									Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	
ES034784402F A1	NS	NS	ELRF 3M	0,00	0,00	0,33 365	0	0	0	0	0	0
ES0347844013 A2	NS	NS	ELRF 3M	0,00	0,34 365	0	0	0	0	0	0	0
ES0347844021 A3	NS	NS	ELRF 3M	0,15	0,44 365	0	0	0	0	0	0	0
ES0347844039 A4	NS	NS	ELRF 3M	0,17	0,46 365	0	0	4	0	0	0	0
ES0347844097 AS(5)	NS	NS	ELRF 3M	0,01	0,30 365	0	0	10	0	0	0	0
ES0347844054 B	S	S	ELRF 3M	0,10	0,46 365	0	0	0	155.420	0	0	155.410
ES0347844032 C	C	C	ELRF 3M	0,30	0,59 365	0	0	3	50.000	0	0	50.000
ES0347844070 D	S	S	ELRF 3M	0,25	0,54 365	0	0	11	79.000	0	0	79.004
ES0347844068 E	S	S	ELRF 3M	3,00	4,19 365	0	0	27	68.000	0	0	68.011
<b>Total</b>							<b>8228</b>	<b>59 8106</b>	<b>342.805 8059</b>	<b>0 8268</b>	<b>0 8116</b>	<b>342.865 8227</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (CSR) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (CSR) se referirá exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada).

(3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901225

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



0L2901226

Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	\$ 85,2
Denominación del compensador:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: No	
Período: 2º Semestre	
Metodología de cotización de los valores emitidos: AUF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAÍSES EMISORES POR EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
ES0347844003	A1	21-06-2036	0	230.000	0	3.449	0	230.000	0	3.449
ES0347844013	A2	21-06-2036	0	250.000	0	8.612	0	250.000	0	8.612
ES0347844021	A3	21-06-2036	0	1.006.600	0	115.035	61.837	1.006.600	333	112.838
ES0347844036	A4	21-06-2036	83.013	109.750	342	22.897	26.707	28.767	1.461	23.365
ES0347844047	A5(G)	21-06-2036	0	0	342	21.823	0	0	1.266	21.641
ES0347844054	B	21-06-2036	0	0	121	4.830	0	0	266	4.509
ES0347844082	C	21-06-2036	0	0	144	4.542	0	0	311	4.267
ES0347844070	D	21-06-2036	0	0	462	10.805	0	0	815	10.343
ES0347844088	E	21-06-2036	714	714	3.568	17.561	0	0	3.030	8.903
<b>Total</b>			<b>83.727</b>	<b>1.887.004</b>	<b>5.000</b>	<b>205.947</b>	<b>88.634</b>	<b>1.893.367</b>	<b>7.468</b>	<b>73.775</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará arbitrariamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la situación del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I- ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



0L2901227

§ 8.5.2	
Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 7º Semestre Ejercicio: 2013 Monedas de cotización de los valores emitidos: AUF	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAÍSES EMISORES POR EL FONDO	

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
ES0347844025	A1	29-11-2008	MDY	Aaa	-	Aaa
ES0347844026	A1	29-11-2008	SYF	AAA	-	AAA
ES0347844013	A2	29-11-2008	MDY	Aaa	-	Aaa
ES0347844021	A2	29-11-2008	SYF	AAA	-	AAA
ES0347844021	A3	04-07-2012	MDY	A3 (sf)	A3 (sf)	A3 (sf)
ES0347844021	A3	22-10-2012	SYF	AA- (sf)	AA- (sf)	AA- (sf)
ES0347844029	A4	04-07-2012	MDY	AA- (sf)	AA- (sf)	AA- (sf)
ES0347844039	A4	22-10-2012	SYF	AA- (sf)	AA- (sf)	AA- (sf)
ES0347844047	A5(3)	04-07-2012	MDY	A3 (sf)	A3 (sf)	A3 (sf)
ES0347844047	A5(3)	16-04-2013	SYF	A+(sf)	A+(sf)	AAA
ES0347844054	B	30-11-2008	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0347844054	B	16-04-2013	SYF	A+(sf)	A+(sf)	AA
ES0347844062	C	30-11-2009	MDY	Baa2	Baa2	A3
ES0347844070	D	16-04-2013	SYF	BBB+ (sf)	BBB+ (sf)	A
ES0347844070	D	11-04-2013	MDY	B2 (sf)	B2 (sf)	Baa3
ES0347844086	E	16-04-2013	SYF	BB- (sf)	BB- (sf)	BBB
ES0347844088	E	29-11-2008	MDY	C	-	C
ES0347844088	E	31-07-2009	SYF	D	D	CCC

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación en la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los estados emitidos no lleguen (SIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por esta agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYF para Standard & Poor's; FCH para Fitch; DRRS para Dominion Bond Rating Service.

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I- ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en miles de euros)

2.01.3		Situación a cierre anual anterior 31/12/2012	
Situación a cierre anual anterior 31/12/2013		Situación a cierre anual anterior 31/12/2012	
<p><b>IMPORCIÓN SOBRE MEJORES CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a impuestos se corresponden en miles de euros)</p>			
1. Importe del Fondo de Reserva	0170	41.337	10719
2. Partida que representa el Fondo de Reserva u otros ingresos acumulados, sobre el total de activos titulados	0200	12.15	1020
3. Exceso de reservas (N.I.)	0240	2.82	1340
4. Partida Financiera de Intereses (S.14)	0250	5	1050
5. Partida Financiera de tasa de cambio (S.24)	0270	No	1070
6. Otras partidas financieras (S.8)	0280	No	No
7. Importe descrito de la línea de liquidez (2)	0300	No	No
8. Subordinación de series (S.9)	0110	5	1110
9. Importe de las pasivas emitidas garantizadas sobre el importe pendiente del total de libros (3)	0120	57.05	1120
10. Importe que representa el valor íntegro de las pasivas emitidas	0150	155.42	1150
11. Partida máxima de riesgo cubierto por derivadas de crédito u otros garantidos financieros ajustadas	0160	45.31	1160
12. Otras (S.20) (4)	0170	0	1170
13. Otras (S.20) (4)	0180	No	1180
<p>(1) Diferencia existente entre las líneas de Interés mediante ponderación de la cartera de activos titulados conforme se establece en el Cuadro S.5 C y el total de reservas resultante de las pasivas emitidas cuyo resultado ha sido la adquisición de los activos (2) Se excluye el importe total descrito de las derivadas fincas de liquidez en caso de que haya más de una (3) Entendidas como las subordenadas actuales series que en la fecha de cierre se encuentran, respecto a las demás, en una posición ventajosa para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas pasivas crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes</p>			
<p>Contraste del Fondo de Reserva u otros ingresos acumulados (5)</p>		<p>Demarcaciones</p>	
Partidas financieras de tipo de interés	0200	1210	BANCO POPULAR
Partidas financieras de tipo de cambio	0240	1220	ESPAÑOL, S.A.
Otras partidas financieras	0250	1230	HSBC Bank plc
Contraste de la Línea de Liquidez	0260	1240	-
Entidad emisora	0270	1250	BANCO POPULAR
Contraste del derivado de crédito	0280	1260	ESPAÑOL, S.A.
	0290	1270	Estados Unidos

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se describe el lugar de emisión de los mismos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901228

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I- ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L2901229

Denominación del Fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del instrumento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.T., S.A. Estado agregado: No Periodo: 2º trimestre Ejercicio: 2015	
CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO (Las cifras relativas a ingresos se consignarán en miles de euros)	

Concepto (1)	Miles de Euros			Importe Ingresado acumulado			Rabos (2)		
	Días Ingreso	Días Ingreso	Situación actual	Periodo anterior	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Periodo anterior	Periodo anterior	Última Fecha Pago
1. Activos Monetarios por ingresos con arropación igual o superior a 3 meses	0,00	0,00	0,00	12,317	0,00	2,71	0,00	3,75	3,11
2. Activos Monetarios por otros recursos			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Monetarios</b>			0,00	12,317	0,00	2,71	0,00	3,75	3,11
3. Activos Fijos por ingresos con antigüedad igual o superior a 12 meses			0,00	44,802	0,00	12,74	0,00	11,52	0,00
4. Activos Fijos por otros recursos			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Fijos</b>			0,00	44,802	0,00	12,74	0,00	11,52	0,00

(1) En caso de existir deficiencias sustanciales a los recogidos en la presente tabla (moros cuantificados, saldos subjetivos, etc) respecto a así que se establezca según figura se indicarán en la tabla de Otros ramos relevantes, indicando el importe del ramo.  
 (2) Los rabos se corresponden al importe total de activos fijos e ingresos entre el último día de los activos cedidos al fondo según se detalla en la documentación contractual. En la columna Ref. Fobos se indica el valor de cada uno de los ramos en el que el concepto está detallado.

Otros ramos relevantes	Situación actual			Última Fecha Pago			Ref. Fobos
	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Fobos	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Fobos	
Dotación del Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Adaptado 2.4.2.1 por Módulos Adicionales
* Que el SIV DICI no fallece sea igual o mayor al 10 sobre inicial de los D.C.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Amortización acumulada: Cuentas (4)	Llaves	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Fobos
			Última Fecha Pago	Ref. Fobos	
A1 E0314784005	1,00	0,00	0,00	0,00	Adaptado 4.9.3 de la lista de Valores
A2 E0314784013	1,00	0,00	0,00	0,00	Adaptado 4.9.3 de la lista de Valores
A3 E0314784021	1,00	0,00	0,00	0,00	Adaptado 4.9.3 de la lista de Valores
A4 E0314784029	1,00	0,00	0,00	0,00	Adaptado 4.9.3 de la lista de Valores
A5 (0) E0314784047	1,00	0,00	0,00	0,00	Adaptado 4.9.3 de la lista de Valores

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE TOTAL



0L2901230

Identificación del instrumento financiero (ISIN)	ISIN	DESCR	DESCR	DESCR	DESCR	DESCR	DESCR	DESCR	DESCR
B E60347844024		1,56	2,71	3,11	Ahorro 4.3.5 de la Nota de Valores (CFI)				
C E60347844022		1,26	2,71	3,11	Ahorro 4.3.5 de la Nota de Valores (CFI)				
D E60347844070		1,00	2,71	3,11	Ahorro 4.3.5 de la Nota de Valores (CFI)				
B E60347844024		0,00	0,00	0,00	Ahorro 3.4.5.4 de la Nota de Valores Adicional (CFI)				
C E60347844022		0,00	0,00	0,00	Ahorro 3.4.5.4 de la Nota de Valores Adicional (CFI)				
D E60347844070		0,00	0,00	0,00	Ahorro 3.4.5.4 de la Nota de Valores Adicional (CFI)				
No Redención del Fondo de Reserva (R)	0,00	1,00	2,71	3,11	Ahorro 3.4.5.1 de la Nota de Valores Adicional (CFI)				
OTROS TITULOS (S)	0,00	0,00	0,00	0,00					

(1) En caso de existir instrumentos financieros a los que se refiera el presente tabla se indicarán su nombre o concepto detallado de OTROS TITULOS. Si los títulos recibidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, se se comprenderán.

(2) Si en el balance y estructura de contribución del Fondo se establecen valores respecto al modo de amortización (proporcionalización) de egresos de las series se indicarán las series afectadas indicadas al ISIN, y en la descripción el nombre, el tipo contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del libro donde está definido el ratio.

(3) Si en el balance y estructura de contribución del Fondo se establecen valores respecto al crecimiento o posterioramiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicadas al ISIN y nombre, el tipo contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del libro donde está definido el ratio.

(4) Si en el balance y estructura de contribución del Fondo se establecen valores respecto a la no redención del fondo de reserva se indicará el tipo contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del libro donde está definido.

Ratio de mercado:

Numrador: Impago de más de 90 días de los préstamos no bilibés

Denominador: 6 años vivo vencido y no vencido de los préstamos no bilibés

Ratio de bilibés:

Numrador: Solo vivo vencido y no vencido de los préstamos bilibés

Denominador: 3 años vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye revalorización)

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)

#### ESTADO S.06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05\_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05\_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 7,05% - Fallidos anual: 4,62% - Fallidos recuperación: 75% - Call: 10%

Tabla S.05\_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05\_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05\_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



0L2901231

**IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06**  
(Expresados en miles de euros)

**IRPHCE:** Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

**IRPHB:** Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

**IRPHC:** Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADOS FINANCIEROS



0L2901232



CLASE 8.ª



0L2901233

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

(Expresado en Euros)

#### 1. Antecedentes

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 29 de noviembre de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2736/2006, agrupando 16.075 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a PYMEs, por un importe total de 1.999.999.994,83 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla S.A., Banco de Crédito Balear S.A., Banco de Galicia S.A., Banco de Vasconia S.A. y Banco Popular Español S.A.

Con fecha 29 de noviembre de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.030.000.000 euros, integrados por 2.300 Bonos de la Serie A1, 2.500 Bonos de la Serie A2, 10.966 Bonos de la Serie A3, 1.500 Bonos de la Serie A4, 1.554 Bonos de la Serie A5(G), 300 Bonos de la Serie B, 280 Bonos de la Serie C, 600 Bonos de la Serie D y 300 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A1, de Aaa y AAA para los Bonos A2, de Aaa y AAA para los Bonos A3, de Aaa y AAA para los Bonos A4, de Aaa y AAA para los Bonos A5(G), de Aa3 y de AA para los Bonos B, de A3 y A para los Bonos C, de Baa3 y BBB para los Bonos D y de C y CCC- por parte de Moody's Investors Service España, S.A (en adelante, "Moody's") y Standard & Poor's España S.A. (en adelante, "Standard & Poor's"), respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 5 de Diciembre de 2006.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 28 de noviembre de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla S.A., Banco de Crédito Balear S.A., Banco de Galicia S.A., Banco de Vasconia S.A. y Banco Popular Español S.A. y por la Línea de Liquidez contratada con Banco Popular Español, S. A., en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 21 de septiembre de 2039.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901234

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901235

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2013 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/13)
Número de préstamos vivos	16.075	4.255
Saldo vivo (euros)	1.999.999.995	356.483.000
Saldo medio de los préstamos	124.417	83.200
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	15.000.000	2.798.879
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,75%	0,79%
Concentración deudor (25 principales deudores)	10,26%	11,61%
Número de préstamos en mora +90 días	0	77
Saldo préstamos en mora +90 días	0	8.374.862
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	2,37%
Número de préstamos fallidos	0	639
Saldo de los préstamos fallidos	0	45.117.308
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	12,74%
Antigüedad de la cartera (meses)	25	107
Vencimiento medio de la cartera (meses)	131	114
Último vencimiento de la cartera	8 de septiembre de 2036	4 de noviembre de 2043
Tipo de interés medio aplicado	4,41	3,84
Diferencial medio aplicado	1,03	1,10
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	31,99%	31,71%
% de préstamos con garantía hipotecaria	85,58%	96,50%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	53,34	36,41
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	23,16%	13,85%

\* Madrid, Sevilla y Málaga

\*\* Construcción General De Inmuebles Y Obras De Ingeniería Civil, Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia



CLASE 8.ª



0L2901236

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2013 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual (Moody's/S&P)
Serie A1	230.000.000	AMORTIZADA	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2	250.000.000	AMORTIZADA	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3	1.096.600.000	AMORTIZADA	-	-	-	-	-	-	-
Serie A4	150.000.000	40.219.950	0,46%	0,17%	0,29%	21/03/2014	Trimestral	Aaa/AAA	A3 (sf) / AA-(sf)
Serie A5 (G)	155.400.000	155.400.000	0,30%	0,01%	0,29%	21/03/2014	Trimestral	Aaa / AAA	A3 (sf) / AA-(sf)
Serie B	30.000.000	30.000.000	0,48%	0,19%	0,29%	21/03/2014	Trimestral	Aa3 / AA	Baa3 / A(sf)
Serie C	28.000.000	28.000.000	0,59%	0,30%	0,29%	21/03/2014	Trimestral	A3 / A	Ba2 / BBB+(sf)
Serie D	60.000.000	60.000.000	0,84%	0,55%	0,29%	21/03/2014	Trimestral	Baa3 / BBB	B2 (sf) / BB-(sf)
Serie E	30.000.000	29.286.321	4,19%	3,90%	0,29%	21/03/2014	Trimestral	C / CCC-	C / D
Total	2.030.000.000	342.906.271	-	-	-	-	-	-	-

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31 de diciembre de 2013 era del 2,71% respecto del saldo vivo de la cartera.

El punto de morosidad máxima del año 4,35% se ha producido en el mes de febrero decreciendo desde ese punto hasta el 2,71% de final de 2013.

La tasa de fallidos, según folleto, de la cartera durante 2013 alcanzó el 12,74% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,26% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)

#### Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración geográfica en la que las tres comunidades autónomas con mayor peso son Andalucía, Madrid y Castilla-León.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901237

- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por deudor en la que los 25 principales deudores un 12,74% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 11,61% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).
- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por sector de actividad del deudor en la que el sector con mayor peso es el Construcción General De Inmuebles Y Obras De Ingeniería Civil y Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia.

#### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2013, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 35,99% que compara con un ratio de 53,34% en la Fecha de Constitución del Fondo. (siendo este porcentaje del 36,41% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2013, el 98,35% de la cartera contaba con garantía hipotecaria (siendo este porcentaje del 96,50% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).

#### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

El Nocial de la Permuta será el Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Derechos de Crédito no Fallidos.

El Fondo pagará la cantidad resultante de aplicar el tipo de interés de la Parte A al Nocial del Swap.

Por su parte el Fondo recibe la cantidad resultante de aplicar el Tipo de Interés de la Parte B al Nocial del swap, siendo éste el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación correspondiente (ii) un margen de -5,99 puntos básicos.

#### **3.3. Riesgo de contrapartida**

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901238

A 31 de diciembre de 2013, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)	Calificación a largo plazo (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)	Límites calificación
SWAP (M.A 3.4.7.2 Permuta Financiera de Intereses)	HSBC	F-1+/P-1/A-1+	AA-/Aa3/AA-	Varios niveles
Cuenta Tesorería (Contrato de Apertura de Cuenta Corriente en BNP) (*)	BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	F-1+/P-1/A-1	A+/A2/A+	Calificación a corto plazo mínima de P-1 (Moody's)/ A-1 (S&P)
Agente Financiero (Contrato de Agencia Financiera)	BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	F-1+/P-1/A-1	A+/A2/A+	Calificación a corto plazo mínima de P-1 (Moody's)/ A-1 (S&P)
Línea de Liquidez (3.4.7.3 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba3/BB-/A (low)	Calificación a corto plazo mínima de F-1/P-1/A-1
Administrador de los préstamos (3.3.7.2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba3/BB-/A (low)	-
Cuenta Reinversión	Banco de España	-	-	-

Con fecha 9 de agosto de 2012, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo.

Con fecha 28 de mayo de 2012, se deposita el importe máximo disponible de la Línea de Liquidez en la Cuenta Tesorería.

(\*) Con fecha 27 de marzo de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, ha procedido a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos. Adicionalmente, el Fondo ha abierto una cuenta en BNP desde la que se efectuarán los pagos asociados a ese servicio. Debido a las rebajas de calificación por parte de FitchRatings, Moody's Investors Services y Standard & Poor's, Banco Popular no tiene en la actualidad las calificaciones mínimas exigidas por las Agencias de Calificación para desempeñar las funciones de Agente Financiera.

### 3.4. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 17 de abril de 2013 Standard & Poor's ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de las Series C y D pasando de BBB (sf) a BBB+ (sf) y de B+ (sf) a BB- (sf), respectivamente.

Con fecha 17 de abril de 2013 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Series B y A5 (G) pasando de AA- (sf) a A (sf) y de AA- (sf) a A+ (sf) respectivamente.

Con fecha 24 de abril de 2013 Moody's Investors Service ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de las Serie D pasando de Caa2 (sf) a B2 (sf).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901239

### 3.5. Otros riesgos

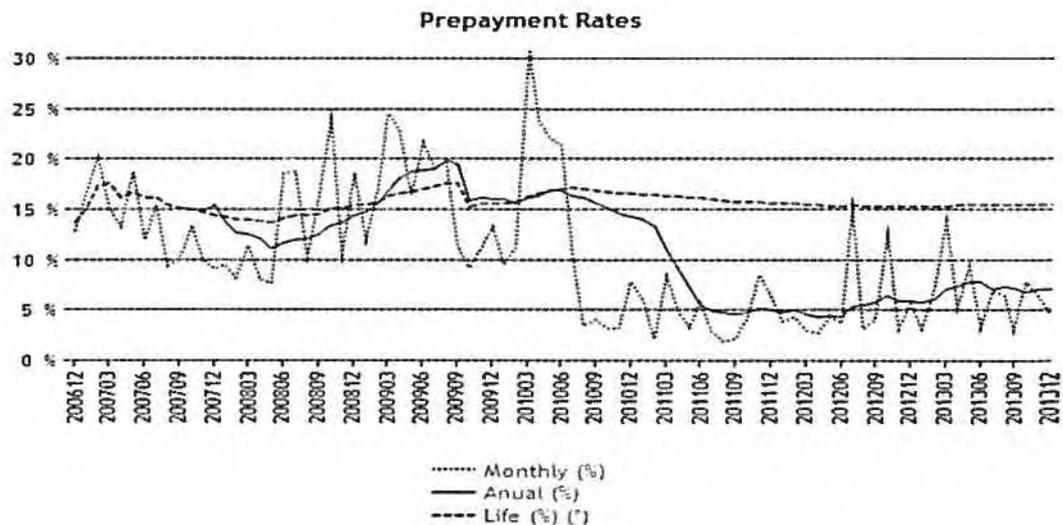
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2013

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2013 fue de 6,99%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2013 era del 2,71% respecto del saldo vivo de la cartera.

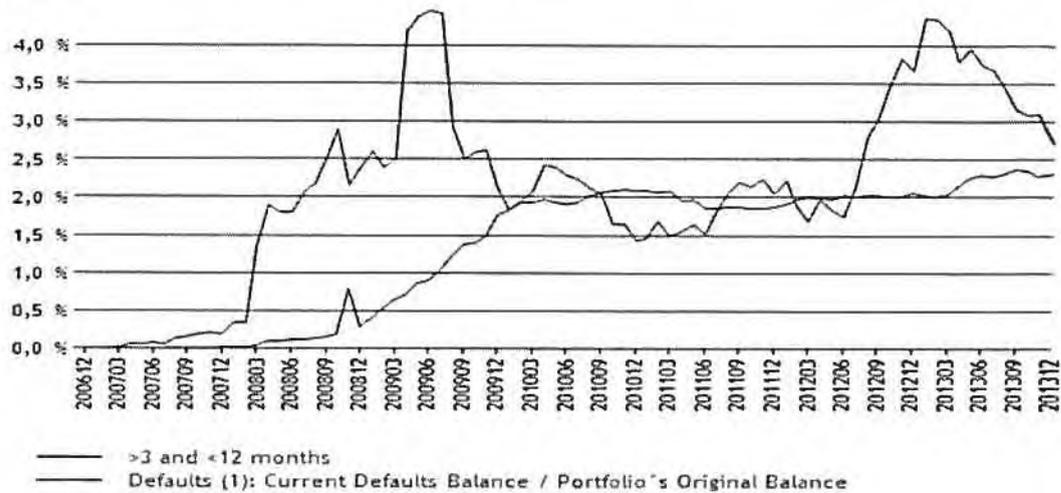
La tasa de fallidos, según folleto, de la cartera durante 2013 alcanzó el 12,74% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,26% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo).



0L2901240

CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA FIJA

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2013, el tipo de interés medio de la cartera ha sido del 3,71%.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización	%	Intereses	Cupón Vigente a
Serie A1	AMORTIZADA	AMORTIZADA	-	-	-	-
Serie A2	AMORTIZADA	AMORTIZADA	-	-	-	-
Serie A3	AMORTIZADA	AMORTIZADA	-	-	-	-
Serie A4	123.232.545	40.219.950	83.012.595	53,42%	342.700	0,4630%
Serie A5 (G)	155.400.000	155.400.000	0	0,00%	341.989	0,3030%
Serie B	30.000.000	30.000.000	0	0,00%	121.071	0,4830%
Serie C	28.000.000	28.000.000	0	0,00%	144.399	0,5933%
Serie D	60.000.000	60.000.000	0	0,00%	462.342	0,8433%
Serie E	30.000.000	29.286.321	713.679	0,18%	3.597.669	4,1933%
<b>Total</b>	<b>396.632.545</b>	<b>342.906.271</b>	<b>83.726.274</b>		<b>5.009.170</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901241

De acuerdo con lo establecido en el Folleto de Emisión, la amortización y el pago de los intereses del Bono E no comenzarán hasta que no se haya dotado completamente el Fondo de Reserva. En los pagos de marzo 2013 y de diciembre de 2013 se alcanzó a dotar el Fondo de Reserva y se procedieron a pagar parte de los intereses debidos de la Serie E.

A 31 de diciembre de 2013, no queda pendiente de pago ninguna cantidad en concepto de intereses del Bono E.

En la fecha de pago de diciembre de 2013, además se pagaron 713.679,00 euros en concepto de amortización del Bono E.

#### **4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo**

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo subordinado para gastos iniciales
  - o Intereses no pagados: 189.920,80 euros
  - o Amortización debida: 526.901,85 euros
  - o Saldo pendiente: 1.170.893 euros

Según lo establecido en el apartado 3.4.3.1 del Folleto de emisión, el préstamo subordinado para gastos iniciales no devenga intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### **5. Generación de flujos de caja en 2013.**

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2013 han ascendido a 90 millones de euros, siendo 77 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 13 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del Folleto de emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

#### **6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.**

##### **6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2901242

## 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap). Durante el ejercicio 2013, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual 3.107.632,53 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 522.764,75 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 2.584.867,78 euros a favor de la contrapartida del swap.

## 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 30.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes Series de Bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2013 era de 43.000.000 euros, importe igual al Importe Mínimo Requerido por las Agencias de Calificación para dicha fecha.

Además el Fondo dispone de una línea de liquidez (según apartado 3.4.7.3 del Folleto de Emisión). El importe de la línea de liquidez se destinará por la Sociedad Gestora a cubrir el desfase que se produce entre el devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito. Dicha línea de liquidez tiene dispuesto a 31 de diciembre de 2013 un importe que asciende a 348.326,3 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901243

La siguiente tabla recoge los niveles de subordinación de cada una de las series a cierre de 2013 comparada con la subordinación inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación	Saldo Actual	%	Subordinación actual
Serie A1	230.000.000	11,50%	7,40%	AMORTIZADA	0,00%	-
Serie A2	250.000.000	12,50%	7,40%	AMORTIZADA	0,00%	-
Serie A3	1.096.600.000	54,83%	7,40%	AMORTIZADA	0,00%	-
Serie A4	150.000.000	7,50%	7,40%	40.219.950	12,82%	51,34%
Serie A5 (G)	155.400.000	7,77%	7,40%	155.400.000	49,55%	51,34%
Serie B	30.000.000	1,50%	5,90%	30.000.000	9,57%	41,77%
Serie C	28.000.000	1,40%	4,50%	28.000.000	8,93%	32,84%
Serie D	60.000.000	3,00%	1,50%	60.000.000	19,13%	13,71%
Serie E	30.000.000	1,50%	-	30.000.000	9,34%	-
Fondo de Reserva	30.000.000	1,50%		43.000.000	13,71%	
Total emisión	2.000.000.000			313.619.950		

#### 6.4. Triggers del Fondo.

##### Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2013, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto de Emisión.

##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

##### Otros triggers del Fondo

Debido a rebajas de calificación de Banco Popular y conforme a lo establecido en la documentación del Fondo, con fecha 28 de mayo de 2012, se depositó en la Cuenta de Tesorería del Fondo, el Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez (5.000.000 euros).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2901244

## 7. Perspectivas del Fondo

### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 7,05%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 4,62% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 24 meses
- Impago: 3,11%

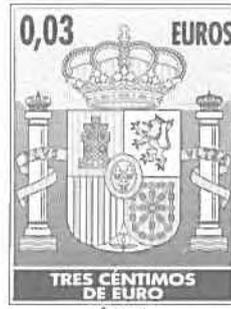
Fecha	Bono A4			Bono A5 (G)			Bono B		
	Saldo Nominal	Principal	Intereses	Saldo Nominal	Principal	Intereses	Saldo Nominal	Principal	Intereses
21/12/2013	40.219.950,00		0	155.400.000,00		0	30.000.000,00		0
21/03/2014	20.118.885,00	20.101.065,00	45.525,00	155.400.000,00	0,00	115.104,78	30.000.000,00	0,00	35.421,00
21/06/2014	1.030.845,00	19.088.040,00	24.330,00	155.400.000,00	0,00	122.952,48	30.000.000,00	0,00	37.836,00
21/09/2014	0,00	1.030.845,00	1.200,00	138.304.912,20	17.095.087,80	119.020,86	30.000.000,00	0,00	36.627,00
21/12/2014				121.273.957,98	17.030.954,22	105.936,18	30.000.000,00	0,00	36.627,00
21/03/2015				105.150.135,72	16.123.822,26	92.882,58	30.000.000,00	0,00	36.627,00
21/06/2015				89.934.269,04	15.215.866,68	80.543,82	30.000.000,00	0,00	36.627,00
21/09/2015				0,00	89.934.269,04	68.888,82	0,00	30.000.000,00	36.627,00

Fecha	Bono C			Bono D			Bono E		
	Saldo Nominal	Principal	Intereses	Saldo Nominal	Principal	Intereses	Saldo Nominal	Principal	Intereses
21/12/2013	28.000.000,00		0	60.000.000,00		0	30.000.000,00		312510
21/03/2014	28.000.000,00	0,00	40.588,80	60.000.000,00	0,00	123.642,00	30.000.000,00	0,00	307.488,00
21/06/2014	28.000.000,00	0,00	43.355,20	60.000.000,00	0,00	132.072,00	30.000.000,00	0,00	328.452,00
21/09/2014	28.000.000,00	0,00	41.972,00	60.000.000,00	0,00	127.854,00	30.000.000,00	0,00	317.970,00
21/12/2014	28.000.000,00	0,00	41.972,00	60.000.000,00	0,00	127.854,00	30.000.000,00	0,00	317.970,00
21/03/2015	28.000.000,00	0,00	41.972,00	60.000.000,00	0,00	127.854,00	30.000.000,00	0,00	317.970,00
21/06/2015	28.000.000,00	0,00	41.972,00	60.000.000,00	0,00	127.854,00	30.000.000,00	0,00	317.970,00
21/09/2015	0,00	28.000.000,00	41.972,00	0,00	60.000.000,00	127.854,00	0,00	30.000.000,00	317.970,00

La amortización de los Bonos E se realizará aplicando los Recursos Disponibles conforme al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional, es decir, se destinará a la amortización de los Bonos E el remanente de los Recursos Disponibles una vez aplicados estos a los conceptos (i) a (xiv) del Orden de Prelación de Pagos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADÍSTICA



OL2901245

### **7.2. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente 21 de septiembre de 2015.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el ejercicio 2014.

### **7.3. Hechos posteriores al cierre.**

No se han producido hechos posteriores al cierre.

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 MARCA DE PATENTE



OL2901247

8.61

Comunicación del Fondo de Grupo Banco Popular (FPG) del Fondo de Titulaciones de Activos  
 Comunicación de la gestión  
 Información de la gestión INTERMONEY TITULACION, S.E.F.T., S.A.  
 Periodo de Referencia: 30 de Septiembre de 2013  
 Operación: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDEXER Y PASIVOS  
 Sin otros cambios a respecto de los datos de los anteriores periodos de referencia.

8.62

Comunicación del Fondo de Grupo Banco Popular (FPG) del Fondo de Titulaciones de Activos  
 Comunicación de la gestión  
 Información de la gestión INTERMONEY TITULACION, S.E.F.T., S.A.  
 Periodo de Referencia: 30 de Septiembre de 2013  
 Operación: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDEXER Y PASIVOS  
 Sin otros cambios a respecto de los datos de los anteriores periodos de referencia.

8.63

Comunicación del Fondo de Grupo Banco Popular (FPG) del Fondo de Titulaciones de Activos  
 Comunicación de la gestión  
 Información de la gestión INTERMONEY TITULACION, S.E.F.T., S.A.  
 Periodo de Referencia: 30 de Septiembre de 2013  
 Operación: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDEXER Y PASIVOS  
 Sin otros cambios a respecto de los datos de los anteriores periodos de referencia.

8.64

Comunicación del Fondo de Grupo Banco Popular (FPG) del Fondo de Titulaciones de Activos  
 Comunicación de la gestión  
 Información de la gestión INTERMONEY TITULACION, S.E.F.T., S.A.  
 Periodo de Referencia: 30 de Septiembre de 2013  
 Operación: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDEXER Y PASIVOS  
 Sin otros cambios a respecto de los datos de los anteriores periodos de referencia.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESION GRAFICA



0L2901248

8.01.1

Constitución del Fondo DE CAJAS DE PENSIONES PARA LA VEJEZ DE ESPAÑA DE INVERSIÓN DE ACCIONES

Administración del patrimonio

Administración de la gestión: WTS INVESTMENT SOLUTIONS S.O.U.L., S.A.

Reserva reguladora: No

Fecha de impresión: 30/09/2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACCIONES DEBIDAS Y PASIVOS

(Sin otras reservas o reservas de compensación en caso de riesgo)

CUADRO D

Activación del activo	Número de acciones	Principales Pasivos	Reserva ponderada al inicio de subperiodo	Tipos de acciones emitidas ponderadas (2)
ELFPO	11.123	1103	1422	1442
ELRIN	2.174	4.462	1.17	1.38
EPNCE	1.811	22.036	1.28	1.26
MSRI	72	1.451	1.12	4.81
Total	14.180	34.022	3.629	14.92

(1) La gestión deberá cumplimentarse de forma de información que corresponda en todo caso (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31) (32) (33) (34) (35) (36) (37) (38) (39) (40) (41) (42) (43) (44) (45) (46) (47) (48) (49) (50) (51) (52) (53) (54) (55) (56) (57) (58) (59) (60) (61) (62) (63) (64) (65) (66) (67) (68) (69) (70) (71) (72) (73) (74) (75) (76) (77) (78) (79) (80) (81) (82) (83) (84) (85) (86) (87) (88) (89) (90) (91) (92) (93) (94) (95) (96) (97) (98) (99) (100) (101) (102) (103) (104) (105) (106) (107) (108) (109) (110) (111) (112) (113) (114) (115) (116) (117) (118) (119) (120) (121) (122) (123) (124) (125) (126) (127) (128) (129) (130) (131) (132) (133) (134) (135) (136) (137) (138) (139) (140) (141) (142) (143) (144) (145) (146) (147) (148) (149) (150) (151) (152) (153) (154) (155) (156) (157) (158) (159) (160) (161) (162) (163) (164) (165) (166) (167) (168) (169) (170) (171) (172) (173) (174) (175) (176) (177) (178) (179) (180) (181) (182) (183) (184) (185) (186) (187) (188) (189) (190) (191) (192) (193) (194) (195) (196) (197) (198) (199) (200) (201) (202) (203) (204) (205) (206) (207) (208) (209) (210) (211) (212) (213) (214) (215) (216) (217) (218) (219) (220) (221) (222) (223) (224) (225) (226) (227) (228) (229) (230) (231) (232) (233) (234) (235) (236) (237) (238) (239) (240) (241) (242) (243) (244) (245) (246) (247) (248) (249) (250) (251) (252) (253) (254) (255) (256) (257) (258) (259) (260) (261) (262) (263) (264) (265) (266) (267) (268) (269) (270) (271) (272) (273) (274) (275) (276) (277) (278) (279) (280) (281) (282) (283) (284) (285) (286) (287) (288) (289) (290) (291) (292) (293) (294) (295) (296) (297) (298) (299) (300) (301) (302) (303) (304) (305) (306) (307) (308) (309) (310) (311) (312) (313) (314) (315) (316) (317) (318) (319) (320) (321) (322) (323) (324) (325) (326) (327) (328) (329) (330) (331) (332) (333) (334) (335) (336) (337) (338) (339) (340) (341) (342) (343) (344) (345) (346) (347) (348) (349) (350) (351) (352) (353) (354) (355) (356) (357) (358) (359) (360) (361) (362) (363) (364) (365) (366) (367) (368) (369) (370) (371) (372) (373) (374) (375) (376) (377) (378) (379) (380) (381) (382) (383) (384) (385) (386) (387) (388) (389) (390) (391) (392) (393) (394) (395) (396) (397) (398) (399) (400) (401) (402) (403) (404) (405) (406) (407) (408) (409) (410) (411) (412) (413) (414) (415) (416) (417) (418) (419) (420) (421) (422) (423) (424) (425) (426) (427) (428) (429) (430) (431) (432) (433) (434) (435) (436) (437) (438) (439) (440) (441) (442) (443) (444) (445) (446) (447) (448) (449) (450) (451) (452) (453) (454) (455) (456) (457) (458) (459) (460) (461) (462) (463) (464) (465) (466) (467) (468) (469) (470) (471) (472) (473) (474) (475) (476) (477) (478) (479) (480) (481) (482) (483) (484) (485) (486) (487) (488) (489) (490) (491) (492) (493) (494) (495) (496) (497) (498) (499) (500) (501) (502) (503) (504) (505) (506) (507) (508) (509) (510) (511) (512) (513) (514) (515) (516) (517) (518) (519) (520) (521) (522) (523) (524) (525) (526) (527) (528) (529) (530) (531) (532) (533) (534) (535) (536) (537) (538) (539) (540) (541) (542) (543) (544) (545) (546) (547) (548) (549) (550) (551) (552) (553) (554) (555) (556) (557) (558) (559) (560) (561) (562) (563) (564) (565) (566) (567) (568) (569) (570) (571) (572) (573) (574) (575) (576) (577) (578) (579) (580) (581) (582) (583) (584) (585) (586) (587) (588) (589) (590) (591) (592) (593) (594) (595) (596) (597) (598) (599) (600) (601) (602) (603) (604) (605) (606) (607) (608) (609) (610) (611) (612) (613) (614) (615) (616) (617) (618) (619) (620) (621) (622) (623) (624) (625) (626) (627) (628) (629) (630) (631) (632) (633) (634) (635) (636) (637) (638) (639) (640) (641) (642) (643) (644) (645) (646) (647) (648) (649) (650) (651) (652) (653) (654) (655) (656) (657) (658) (659) (660) (661) (662) (663) (664) (665) (666) (667) (668) (669) (670) (671) (672) (673) (674) (675) (676) (677) (678) (679) (680) (681) (682) (683) (684) (685) (686) (687) (688) (689) (690) (691) (692) (693) (694) (695) (696) (697) (698) (699) (700) (701) (702) (703) (704) (705) (706) (707) (708) (709) (710) (711) (712) (713) (714) (715) (716) (717) (718) (719) (720) (721) (722) (723) (724) (725) (726) (727) (728) (729) (730) (731) (732) (733) (734) (735) (736) (737) (738) (739) (740) (741) (742) (743) (744) (745) (746) (747) (748) (749) (750) (751) (752) (753) (754) (755) (756) (757) (758) (759) (760) (761) (762) (763) (764) (765) (766) (767) (768) (769) (770) (771) (772) (773) (774) (775) (776) (777) (778) (779) (780) (781) (782) (783) (784) (785) (786) (787) (788) (789) (790) (791) (792) (793) (794) (795) (796) (797) (798) (799) (800) (801) (802) (803) (804) (805) (806) (807) (808) (809) (810) (811) (812) (813) (814) (815) (816) (817) (818) (819) (820) (821) (822) (823) (824) (825) (826) (827) (828) (829) (830) (831) (832) (833) (834) (835) (836) (837) (838) (839) (840) (841) (842) (843) (844) (845) (846) (847) (848) (849) (850) (851) (852) (853) (854) (855) (856) (857) (858) (859) (860) (861) (862) (863) (864) (865) (866) (867) (868) (869) (870) (871) (872) (873) (874) (875) (876) (877) (878) (879) (880) (881) (882) (883) (884) (885) (886) (887) (888) (889) (890) (891) (892) (893) (894) (895) (896) (897) (898) (899) (900) (901) (902) (903) (904) (905) (906) (907) (908) (909) (910) (911) (912) (913) (914) (915) (916) (917) (918) (919) (920) (921) (922) (923) (924) (925) (926) (927) (928) (929) (930) (931) (932) (933) (934) (935) (936) (937) (938) (939) (940) (941) (942) (943) (944) (945) (946) (947) (948) (949) (950) (951) (952) (953) (954) (955) (956) (957) (958) (959) (960) (961) (962) (963) (964) (965) (966) (967) (968) (969) (970) (971) (972) (973) (974) (975) (976) (977) (978) (979) (980) (981) (982) (983) (984) (985) (986) (987) (988) (989) (990) (991) (992) (993) (994) (995) (996) (997) (998) (999) (1000)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 www.spn.es



OL2901249

SEMI

Comercio de valores de GRUPO BANCIO POPULAR FIVIM / FUNDOS DE INVERSIÓN DE ALTO RENDIMIENTO  
 Compañía de Inversión de Valores de FIVIM / FUNDOS DE INVERSIÓN DE ALTO RENDIMIENTO  
 Entidad reguladora: CNMV  
 Versión: 2º Edición  
 Fecha: 01/01/2015

OTROS INFORMACIONES RELATIVAS A LOS ACTIVOS DE INVERSIÓN Y PASIVOS  
 Son datos relativos a liquidez en el momento de la emisión de los valores.

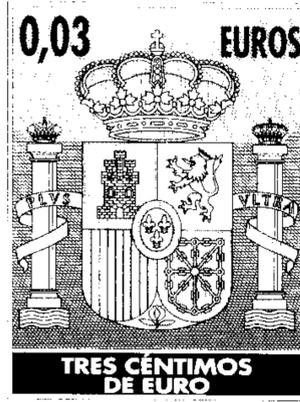
CANTIDAD E Líquido a 1%	Ejercicio actual 2014/2015			Ejercicio anterior 2013/2014			Ejercicio actual 2014/2015			Ejercicio anterior 2013/2014		
	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	
7%	47	1023	7.822	1043	1043	7.822	1043	1043	7.822	1043	1043	
8%	51	1023	8.640	1043	1043	8.640	1043	1043	8.640	1043	1043	
9%	55	1023	9.458	1043	1043	9.458	1043	1043	9.458	1043	1043	
10%	59	1023	10.276	1043	1043	10.276	1043	1043	10.276	1043	1043	
11%	63	1023	11.094	1043	1043	11.094	1043	1043	11.094	1043	1043	
12%	67	1023	11.912	1043	1043	11.912	1043	1043	11.912	1043	1043	
13%	71	1023	12.730	1043	1043	12.730	1043	1043	12.730	1043	1043	
14%	75	1023	13.548	1043	1043	13.548	1043	1043	13.548	1043	1043	
15%	79	1023	14.366	1043	1043	14.366	1043	1043	14.366	1043	1043	
16%	83	1023	15.184	1043	1043	15.184	1043	1043	15.184	1043	1043	
17%	87	1023	16.002	1043	1043	16.002	1043	1043	16.002	1043	1043	
18%	91	1023	16.820	1043	1043	16.820	1043	1043	16.820	1043	1043	
19%	95	1023	17.638	1043	1043	17.638	1043	1043	17.638	1043	1043	
20%	99	1023	18.456	1043	1043	18.456	1043	1043	18.456	1043	1043	
21%	103	1023	19.274	1043	1043	19.274	1043	1043	19.274	1043	1043	
22%	107	1023	20.092	1043	1043	20.092	1043	1043	20.092	1043	1043	
23%	111	1023	20.910	1043	1043	20.910	1043	1043	20.910	1043	1043	
24%	115	1023	21.728	1043	1043	21.728	1043	1043	21.728	1043	1043	
25%	119	1023	22.546	1043	1043	22.546	1043	1043	22.546	1043	1043	
26%	123	1023	23.364	1043	1043	23.364	1043	1043	23.364	1043	1043	
27%	127	1023	24.182	1043	1043	24.182	1043	1043	24.182	1043	1043	
28%	131	1023	25.000	1043	1043	25.000	1043	1043	25.000	1043	1043	
29%	135	1023	25.818	1043	1043	25.818	1043	1043	25.818	1043	1043	
30%	139	1023	26.636	1043	1043	26.636	1043	1043	26.636	1043	1043	
31%	143	1023	27.454	1043	1043	27.454	1043	1043	27.454	1043	1043	
32%	147	1023	28.272	1043	1043	28.272	1043	1043	28.272	1043	1043	
33%	151	1023	29.090	1043	1043	29.090	1043	1043	29.090	1043	1043	
34%	155	1023	29.908	1043	1043	29.908	1043	1043	29.908	1043	1043	
35%	159	1023	30.726	1043	1043	30.726	1043	1043	30.726	1043	1043	
36%	163	1023	31.544	1043	1043	31.544	1043	1043	31.544	1043	1043	
37%	167	1023	32.362	1043	1043	32.362	1043	1043	32.362	1043	1043	
38%	171	1023	33.180	1043	1043	33.180	1043	1043	33.180	1043	1043	
39%	175	1023	34.000	1043	1043	34.000	1043	1043	34.000	1043	1043	
40%	179	1023	34.820	1043	1043	34.820	1043	1043	34.820	1043	1043	
41%	183	1023	35.640	1043	1043	35.640	1043	1043	35.640	1043	1043	
42%	187	1023	36.460	1043	1043	36.460	1043	1043	36.460	1043	1043	
43%	191	1023	37.280	1043	1043	37.280	1043	1043	37.280	1043	1043	
44%	195	1023	38.100	1043	1043	38.100	1043	1043	38.100	1043	1043	
45%	199	1023	38.920	1043	1043	38.920	1043	1043	38.920	1043	1043	
46%	203	1023	39.740	1043	1043	39.740	1043	1043	39.740	1043	1043	
47%	207	1023	40.560	1043	1043	40.560	1043	1043	40.560	1043	1043	
48%	211	1023	41.380	1043	1043	41.380	1043	1043	41.380	1043	1043	
49%	215	1023	42.200	1043	1043	42.200	1043	1043	42.200	1043	1043	
50%	219	1023	43.020	1043	1043	43.020	1043	1043	43.020	1043	1043	
51%	223	1023	43.840	1043	1043	43.840	1043	1043	43.840	1043	1043	
52%	227	1023	44.660	1043	1043	44.660	1043	1043	44.660	1043	1043	
53%	231	1023	45.480	1043	1043	45.480	1043	1043	45.480	1043	1043	
54%	235	1023	46.300	1043	1043	46.300	1043	1043	46.300	1043	1043	
55%	239	1023	47.120	1043	1043	47.120	1043	1043	47.120	1043	1043	
56%	243	1023	47.940	1043	1043	47.940	1043	1043	47.940	1043	1043	
57%	247	1023	48.760	1043	1043	48.760	1043	1043	48.760	1043	1043	
58%	251	1023	49.580	1043	1043	49.580	1043	1043	49.580	1043	1043	
59%	255	1023	50.400	1043	1043	50.400	1043	1043	50.400	1043	1043	
60%	259	1023	51.220	1043	1043	51.220	1043	1043	51.220	1043	1043	
61%	263	1023	52.040	1043	1043	52.040	1043	1043	52.040	1043	1043	
62%	267	1023	52.860	1043	1043	52.860	1043	1043	52.860	1043	1043	
63%	271	1023	53.680	1043	1043	53.680	1043	1043	53.680	1043	1043	
64%	275	1023	54.500	1043	1043	54.500	1043	1043	54.500	1043	1043	
65%	279	1023	55.320	1043	1043	55.320	1043	1043	55.320	1043	1043	
66%	283	1023	56.140	1043	1043	56.140	1043	1043	56.140	1043	1043	
67%	287	1023	56.960	1043	1043	56.960	1043	1043	56.960	1043	1043	
68%	291	1023	57.780	1043	1043	57.780	1043	1043	57.780	1043	1043	
69%	295	1023	58.600	1043	1043	58.600	1043	1043	58.600	1043	1043	
70%	299	1023	59.420	1043	1043	59.420	1043	1043	59.420	1043	1043	
71%	303	1023	60.240	1043	1043	60.240	1043	1043	60.240	1043	1043	
72%	307	1023	61.060	1043	1043	61.060	1043	1043	61.060	1043	1043	
73%	311	1023	61.880	1043	1043	61.880	1043	1043	61.880	1043	1043	
74%	315	1023	62.700	1043	1043	62.700	1043	1043	62.700	1043	1043	
75%	319	1023	63.520	1043	1043	63.520	1043	1043	63.520	1043	1043	
76%	323	1023	64.340	1043	1043	64.340	1043	1043	64.340	1043	1043	
77%	327	1023	65.160	1043	1043	65.160	1043	1043	65.160	1043	1043	
78%	331	1023	65.980	1043	1043	65.980	1043	1043	65.980	1043	1043	
79%	335	1023	66.800	1043	1043	66.800	1043	1043	66.800	1043	1043	
80%	339	1023	67.620	1043	1043	67.620	1043	1043	67.620	1043	1043	
81%	343	1023	68.440	1043	1043	68.440	1043	1043	68.440	1043	1043	
82%	347	1023	69.260	1043	1043	69.260	1043	1043	69.260	1043	1043	
83%	351	1023	70.080	1043	1043	70.080	1043	1043	70.080	1043	1043	
84%	355	1023	70.900	1043	1043	70.900	1043	1043	70.900	1043	1043	
85%	359	1023	71.720	1043	1043	71.720	1043	1043	71.720	1043	1043	
86%	363	1023	72.540	1043	1043	72.540	1043	1043	72.540	1043	1043	
87%	367	1023	73.360	1043	1043	73.360	1043	1043	73.360	1043	1043	
88%	371	1023	74.180	1043	1043	74.180	1043	1043	74.180	1043	1043	
89%	375	1023	75.000	1043	1043	75.000	1043	1043	75.000	1043	1043	
90%	379	1023	75.820	1043	1043	75.820	1043	1043	75.820	1043	1043	
91%	383	1023	76.640	1043	1043	76.640	1043	1043	76.640	1043	1043	
92%	387	1023	77.460	1043	1043	77.460	1043	1043	77.460	1043	1043	
93%	391	1023	78.280	1043	1043	78.280	1043	1043	78.280	1043	1043	
94%	395	1023	79.100	1043	1043	79.100	1043	1043	79.100	1043	1043	
95%	399	1023	79.920	1043	1043	79.920	1043	1043	79.920	1043	1043	
96%	403	1023	80.740	1043	1043	80.740	1043	1043	80.740	1043		







CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5959000

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2901100 al 0L2901156 Del 0L2901157 al 0L2901175
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2901176 al 0L2901232 Del 0L2901233 al 0L2901251

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez